## **CONSTRUCTER S.A.**

Guayaquil, 29 de noviembre del 2005

Señor.

JULIO HUPERTO ALAY CRUZ.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCFER S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, por lo que usted de conformidad con lo que establece el Artículo Trigésimo Segundo numeral UNO) de los Estatutos Sociales usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y los Estatutos.

CONSTRUCFER S.A., se constituyó ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 15 de noviembre del 2005, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de noviembre del 2005.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para cual he sido designado.

Atentamente.

Jorge Zarita García Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Gerente General, de la compañía CONSTRUCFER S.A., Guayaquil, 29 de noviembre del 2005.

Julio Alo I Julio Huperto alay Cruz.

C.I. 130527935-6

Nacionalidad: ecuatoriana

## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha primero de Diciembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONSTRUCFER S.A., a favor de JULIO HUPERTO ALAY CRUZ, a foja 125.182, Registro Mercantil número 23.473, y anotada el primero de Diciembre del dos mil cinco, bajo el número 46.746 del Repertorio, a las 17:00 Horas.





AB. TATIANA GARCIA PLAZA **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA** 

ORDEN: 46746

LEGAL: Monica Alcivar

AMANUENSE: Mercy Caicedo

ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno REVISADO POR:

REGISTRO MERCANIL DEL CONTON CHAY, COLL re of paga to par outaite \$ 930